

LA SEGURIDAD CIUDADANA EN TIEMPOS DIFÍCILES



Ana Rosa Sismondi (Argentina)

Venimos sosteniendo una concepción integral de la seguridad ciudadana que la torna sensible a todas las áreas de gestión. Asimismo ese carácter integral supone acciones positivas e involucra diversos actores y compromete a todos los niveles del Estado, incrementándose las posibilidades de responsabilidad objetiva de este por omisión.

Parecería que en tiempos de crisis, la cuestión se hace más visible en la cercanía, haciendo del componente local un aspecto más destacado, ya que las carencias en materia de seguridad ciudadana se perciben y sufren sobre todo en la proximidad.

La consideración de múltiples aspectos de la seguridad, a pesar de su carácter indivisible (inicialmente propuesto por la ONU y hoy consensuado), puede desagregarse en dos visiones fundamentales sobre la misma: por un lado lo que podríamos denominar la demanda de seguridad, desde el punto de vista de la comunidad que en tiempos de crisis ve sacudida la posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas de vivienda, empleo, educación y salud, entre otras.

Y desde otro lado, todos los niveles de Estado, el sector público en general, sufre una exigencia extrema por parte de la sociedad civil: el fracaso de las leyes del mercado, traslada los requerimientos al sector público que se ve

en la necesidad de proveer, o, al menos, en la necesidad de remover los obstáculos que impidan el libre ejercicio de los derechos y libertades individuales y colectivos, y así facilitar la seguridad ciudadana.

En ese contexto, al tiempo que los niveles centrales de Estado atienden las cuestiones de nivel macro, es muy posible que los niveles de gestión pública de la localidad y la proximidad se enfrenten a la necesidad de atender los niveles micro.

Es decir que las ciudades se convierten en las principales protagonistas ya que es allí donde se verificarán la degradación de espacios urbanos, la proliferación de cinturones de pobreza, la violencia, la desocupación, el peso de la población inactiva frente a la activa y la creciente demanda de empleos, bienes y servicios a las que todavía tiene que hacer frente el Estado, a pesar del avance de los procesos de privatización, no siempre exitosos. Con sus herramientas tradicionales, concebidas con funciones y formas adecuadas a la era industrial, el Estado-Nación no puede responder a estos problemas hoy prioritarios y parece haber agotado en gran medida su potencial y su viabilidad.

Por el contrario, las experiencias comunitarias en la cercanía parecen tener más éxito en la complicada tarea de conservar un nivel mínimo de convivencia pacífica en tiempos de crisis: la participación de los vecinos en el nivel de decisión, la creación de foros, y centros de encuentro para la discusión de las cuestiones que afecten a todos o a amplios sectores de la población, el acercamiento de quienes ejercen la representación de la sociedad civil a la cual se deben, parecen ser técnicas tan antiguas como efectivas.

Podríamos agregar que el compromiso de los gestores públicos con su comunidad puede manifestarse en un emprendimiento de alto contenido positivo en tiempos de crisis, sobre todo en América Latina y el Caribe donde el compromiso con lo público es débil, ya que cuestiones asociadas a lo cultural incrementadas por la alta brecha social que caracteriza a la región, dan al conjunto un tinte más individualista que comunitario, como resultado de una profunda desconfianza de numerosos sectores de la sociedad civil con sus gobiernos.

Un esfuerzo de ejercicio de autoridad, en el mejor de sus sentidos, que se traduzca en la implicancia de todos los sectores convocados a la discusión del manejo de crisis, puede dar resultados exitosos, superando la natural postergación o simple negación del problema de la inseguridad, agravada en tiempos difíciles.

Una vez más, podríamos decir que los efectos negativos de la globalidad parecen ser mejor atendidos desde la cercanía. Es destacable la iniciativa de ciudades latinoamericanas de asociarse para la atención del tema que finalmente ha sido reconocido como prioritario para la región.

Los organismos internacionales también se han movilizado.

Un buen ejemplo está dado por la decisión del Banco Interamericano de Desarrollo, de reorientar sus recursos hacia créditos específicamente destinados para atender problemas de inseguridad. Enmarcado en la propuesta de lo que ha dado en llamarse prevención situacional (teoría desarrollada por ELIAS CARRANZA, entre otras destacadas voces), el BID invierte recursos para mejorar la seguridad ciudadana de la región incrementando las posibilidades educacionales, fortaleciendo la seguridad pública, mejorando la relación de confianza de la comunidad con su policía y sus instituciones, estableciendo una red de diálogo de experiencias innovadoras y atendiendo la reducción de la violencia juvenil y en establecimientos educativos.

Consideramos que se ha avanzado un tanto: en primer término se ha reconocido el problema como prioritario, sobre todo para la región de América Latina y el Caribe, y en segundo término se ha comenzado a complementar la construcción teórica con la implementación de políticas públicas transversales, efectivas y transparentes.

La relación entre seguridad ciudadana y crisis, sobre la cual hemos reflexionado, había sido ya estudiada por el CIDH en su último informe, a nivel de organismos internacionales, y descrita por los profesores BARCELONA LLOP y PAREJO ALFONSO en sus trabajos sobre el tema.

Desde otros sectores de la intelectualidad norteamericana fue anunciada aviva voz por CHOMSKY y en los últimos tiempos se reconoce una responsabilidad compartida, y no asumida totalmente, que afortunadamente, está en revisión.

La Editorial de **VOX LOCĀLIS** no se responsabiliza de los juicios y opiniones expresados por los autores en sus artículos y colaboraciones.

uim2.0 años